

Escuela de Verano preparará el camino del centenario UdeC

El hall de la Pinacoteca UdeC, fue ayer el escenario para presentar el lineamiento general de la próxima Escuela de Verano UdeC, la cual llevará por título "Albor Centenario", y se desarrollará entre el próximo 5 al 19 de enero.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 12



Profesionales extranjeros en el Gran Concepción suman un 33% del total de inmigrantes

CIUDAD PÁG. 7

Diario Concepción

Martes 4 de diciembre de 2018, Región del Bío Bío, N°3831, año XI

7 804633 520000 | \$200

SIN MIEDO A LA “GUERRA COMERCIAL” ENTRE ESTADOS UNIDOS Y CHINA

Bonanza aduanera: comercio exterior creció 20% en un año

Buenas noticias sobre intercambio de productos con el extranjero registró Aduana de Talcahuano.

En tiempos de supuestas guerras comerciales entre grandes potencias, países como Chile pueden verse beneficiados al diversificar sus socios para intercambio de productos. Al menos es lo que parece registrar el

comercio tramitado en la Aduana de Talcahuano, cuyas mercancías ingresaron o fueron extraídas del país por alguno de los puertos y pasos fronterizos de las regiones del Maule, Bío Bío o La Araucanía, regiones que

están bajo la jurisdicción de esa Aduana. Así pues, las Exportaciones del tercer trimestre del año 2018 alcanzaron un total de USD 2.812,00 millones (FOB, es decir, embarcado) reflejando un

aumento del 20,16% respecto de igual período del 2017. Al detalle, el principal producto exportado fue la Celulosa a la Sosa o al Sulfato que aportó USD 991,51 millones FOB, seguida por la Madera Aserrada lon-

gitudinalmente con USD 190,82 millones FOB, y finalmente el Pescado Congelado, excepto los filetes, con un total exportado de USD 177,10 millones FOB.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.9

¿Y ahora qué? Proyecciones tras la histórica campaña del Fútbol UdeC

DEPORTES PÁG. 14

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Mauricio Henríquez de RN es el nuevo seremi de Energía

POLÍTICA PÁG. 6

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Cámara de Comercio lanza tradicional concurso de vitrinas para esta Navidad

Interesados en participar en este evento que año a año le cambia la cara al centro penquista, pueden inscribirse entre el 5 y el 15 de diciembre.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 10

10

días será el periodo durante el cual los interesados en participar podrán postular con fotos de sus vitrinas.

19

de diciembre es el día en que se realizará la ceremonia de premiación de los ganadores.



Jairo Avendaño @jairoavn
Valoremos lo propio, sabemos que en Santiago casi no figuramos como región, destaquemos lo nuestro: las coberturas de nuestra prensa regional.



Pirlo @FamiliaOjedareu
Portada@DiarioConce no pudo ser mejor. Droguett y Figueroa estuvieron en la fase de grupos de la Copa Libertadores del 2004 con ustedes y ahora en 2019 pueden volver con ustedes. No sé si en otro club del mundo haya pasado esto. Felicidades Campani!!



Novagro @novagro
En respuesta a @fomentobiobio @Corfo El 2019 ejecutará 8 mil millones versus los 10 mil millones del 2018. 2 mil millones menos. 20% de recorte. Articularán la escasez.

CARTAS

Envejecidos pero activos

Señor Director:
Chile cambió y los desafíos en torno a una ciudadanía también. Es por esto que, la propuesta de ley impulsada por el Gobierno para reformar y perfeccionar el sistema de pensiones no solo es un paso relevante para aumentar los recursos de quienes están por jubilar, sino que es una medida que avanza acorde a los tiempos.
El aporte que realizará el Estado al Pilar Solidario, la creación de bonos para la clase media y las mujeres, y el aumento gradual de la cotización obligatoria en 4% son medidas que, sin duda, beneficiarán a todos, pero especialmente a aquellas personas que hoy representan una generación envejecida, pero que no por eso menos activa.

Ricardo Oyarzún

Modernización a las policías

Señor Director:
Los resultados del Índice de Paz Ciudadana muestran que el porcentaje de personas que declaran tener un nivel de temor “alto” pasó de 16,6% a 10,4% entre 2017 y 2018, la más baja desde que se tiene registro. Si bien es un dato alentador, estos datos no son fortuitos.
Desde el 12 de marzo se han hecho varios cambios administrativos, como los Operativos Policiales de Prevención y los 850 Carabineros que pasaron de sus escritorios a la calle. Además, los cambios a los altos mandos, para tener cada día personas más capacitadas para ejercer los cargos.
Y si bien, aún debemos avanzar en mejorar los niveles de transparencia

ENFOQUE

Qué bien nos parece el comienzo del debate público sobre un metro subterráneo por el centro de Concepción. Como ya hemos dicho, es una iniciativa que como Cámara Chilena de la Construcción venimos estudiando desde 2017, de manera seria y ahora participativa, exponiendo nuestro proyecto a más de 50 referentes de las fuerzas vivas de la ciudad en los últimos dos meses, dando pie a la formación de la red “Muévete por un metro”.
Sabemos que la discusión es parte de la riqueza indispensable de este proceso, y en eso estamos: conversando del metro, pero también poniendo en valor de forma amplia el futuro del Concepción Metropolitano.
Dentro de este saludable debate, han surgido legítimas voces que sugieren que más que un metro, debiéramos enfocarnos en tranvías de superficie o en vías elevadas, por ejemplo, para un monorriel. Pues muy bien, argumentemos.
Respecto al tranvía, creemos ofrece una capacidad de pasaje-

Debate sobre el Metro: ¡Bienvenido sea!

HÉCTOR DÍAZ
Past president Comité Infraestructura Cámara Chilena de la Construcción



ros bastante limitada en comparación al metro y su instalación requeriría del uso de una gran parte del espacio público en la superficie (una calle ancha) que permita que exista un trayecto de ida y vuelta. ¿Imaginan un tranvía pasando entre las micros por O’Higgins? ¿Les parece cerrar esa avenida a otros medios de transporte para solo quedarnos con un tranvía? ¿Tiene el centro espacio para ampliar sus calles con tal que quepan todos?

Son interrogantes que nos hicimos hace bastante tiempo. Por eso nuestra sugerencia es integrar al transporte público un sistema que no compita por el mismo espacio con microbuses, colectivos y taxis (sin mencionar los automóviles particulares); sino uno que pueda complementar los servicios que ya existen.
Además, tenemos la convicción que un tranvía no contaría con la rapidez que se necesita hoy para movilizarse en el

Gran Concepción, principalmente por los sistemas de pago, tamaño, congestión y cruces de calles.
En relación a elevar, hace un buen tiempo también que nos planteamos otras dudas: las estructuras en altura producen un efecto indeseado en el entorno, como por ejemplo intrusión visual, pérdida de privacidad, sombra, ruido y generación de espacios residuales, inseguros y con segregación. Es una barrera, en términos urbanos, pensando sobre todo en un trazado tan céntrico. El metro, en cambio, en su naturaleza subterránea, sería menos invasivo y complementario a lo bueno que ya tenemos.
Queremos insistir en nuestro llamado a “hacer ciudad” entre todos los actores de la sociedad. Nosotros proponemos un metro, pero bienvenida la amplia discusión, nuevas ideas y posibles variantes. Sería sumamente valioso seguir escuchando voces, más allá de si adhieren o no a esta iniciativa. Sin duda, nos hará muy bien.

Ley de incentivo a inversión en I+D

En un contexto en que nuestro país destina cerca del 0,37% del PIB a Investigación y Desarrollo (datos al 2016 del Ministerio de Economía), siendo inferior al promedio de la OCDE que destina cerca del 2,38% a la misma fecha, cobra una gran relevancia la Ley N°20.241, publicada en el año 2008 y modificada el 6 de marzo del 2012, mediante la Ley N° 20.570, que establece un incentivo tributario a la inversión privada en este ámbito.
De esta forma, la citada normativa establece un beneficio tributario a empresas que tributan en la primera categoría de acuerdo a la ley de la renta, el que consiste en un 35% de crédito tributario contra el Impuesto de primera categoría sobre los gastos de I+D debidamente certificadas por Corfo. Pero esto no es todo, ya que el 65% restante podrá ser considerado como gasto necesario para producir la renta, independiente del giro de la empresa.



El monto mínimo a invertir debe ser de 100 UTM (aproximadamente \$4.800.000), con un tope máximo anual del crédito tributario de 15.000 UTM (aproximadamente \$720.000.000). Entre los gastos pertinentes para esta ley encontramos gastos corrientes y de capital (infraestructura, equipos, entre otros).
Cabe destacar que la utilización de este beneficio tributario para empresas que tributan con tasa del 25%, trae como consecuencia un ahorro tributario del 51,25% como porcentaje de lo invertido en I+D, mostrando con ello el impacto positivo que tiene la normativa, tanto desde el punto de vista tributario como financiero.

Mario Ortiz Sepúlveda
Académico de Ingeniería Civil Industrial Universidad San Sebastián

Otra mirada

¿Existe alguna evidencia acerca de la cantidad y calidad de las clases impartidas durante el año?
¿Esos establecimientos han emitido formalmente recomendaciones a padres, apoderados y estudiantes, respecto a la importancia de aprovechar el extenso periodo de vacaciones, en vez de malgastar ese valioso tiempo disponible?
¿Se han comunicado a padres, apoderados y estudiantes, las materias que se verán en el año que viene, considerando que muchas de ellas requieren conocimiento de lo visto anteriormente?
Creo que el Ministerio de Educación debería abordar esos aspectos, en el marco del progreso que necesitamos.

Patricio Farren C.

Metas de la Teletón

Señor Director:
En la Teletón, la meta a superar era \$ 32.522.991.111. El monto final obtenido fue \$ 32.851.438.341. ¿A algún compatriota le queda aún la más mínima duda que cuando los chilenos nos unimos decididamente en pos de un objetivo bien determinado, obviando credos religiosos, tendencias políticas y marcando el acento en el bien general, lo logramos? Entonces, ¿qué estamos esperando para que todos los que tenemos la suerte de vivir en nuestro Chile, aunemos las fuerzas para solucionar de una vez todos los más grandes problemas que aún le hacen tan difícil la vida a una gran cantidad de chilenos?
La Teletón nos volvió a demostrar que cuando Chile quiere, puede.

Luis Enrique Soler Milla

y transitar hacia una cultura de rendición de cuentas de la gestión policial. Los primeros pasos de la modernización a las policías, sin duda, reflejan que es el mejor camino.

Francisca Matamala Tocornal

Bienestar estudiantil

Señor Director:
Durante estos últimos días hemos visto como la preocupación por el bienestar estudiantil en la vida universitaria ha acaparado atención por diversos medios, tanto oficiales como por redes sociales. Se ha hablado de la sobrecarga académica, del estrés, de los malos hábitos alimenticios y también los relacionados al consumo de drogas para estudiar.
En Facebook se viralizó esta semana la situación de un estudiante de derecho de Valparaíso que amenazó con un tiroteo por problemas

académicos.
¿Qué está pasando con el bienestar de nuestros y nuestras estudiantes en la vida universitaria? Los problemas de estrés, de ansiedad, depresión, crisis de pánico, crisis nerviosas son pan de cada día. Esto se acrecienta ante el sentido común de muchas personas que normalizan estos trastornos anímicos, haciendo entender que todo es un costo de estudiar en la universidad. ¿Eso es lo que queremos? ¿Normalizar estar mal por estar en la universidad?
Deberíamos preocuparnos de todas estas situaciones, y empezar a tomar medidas que verdaderamente ayuden a disminuir estos problemas. Revisar las mallas curriculares para evitar sobrecargas, hacer intervenciones más eficaces a las y los nuevos alumnos que ingresan a la universidad, educación emocional desde pequeño, mejorar los servicios de salud de las universidades

para detectar más temprano las situaciones de alumnos y alumnas que pudieran tener problemas como estos, incorporar más actividades deportivas en los programas educativos, intervenciones más eficaces relativas a los hábitos alimenticios y al consumo de drogas en la comunidad universitaria teniendo catastro con estas informaciones.
También es necesario un cambio cultural: dejar de normalizar el estrés, la depresión, la ansiedad. La universidad no es motivo para tener esos problemas.

Leonardo Torres Mardones
Estudiante de Derecho

Mejoras en Educación

Señor Director
Los establecimientos estatales de enseñanza básica y media están finalizando el año lectivo, lo cual motiva ciertas legítimas inquietudes:

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La percepción de los directores sobre la calidad educativa

Sobre los resultados de la reforma educacional se ha sabido relativamente poco, al menos en lo que realmente importa; la calidad de la educación. Para el ciudadano corriente la reforma tiene puntos relevantes, con la gratuidad como nave insignia, más énfasis que no terminan de comprenderse sobre la carrera docente. La complejidad del proyecto y las sucesivas oleadas de críticos, detractores y defensores, han enturbiado el horizonte de esta iniciativa fundamental para el desarrollo futuro del país.

Hacía falta la voz de otro colectivo, la de los directores de colegios, esas figuras que, por lo general de bajo perfil, permiten que las instituciones funcionen. Recientemente, el Centro de Desarrollo de Liderazgo Educativo, un organismo creado para contribuir al desarrollo de las capacidades de liderazgo directivo de diferentes establecimientos del sistema escolar, efectuó un estudio que tenía por título “La voz de los directores”, que permite apreciar un amplio panorama de la percepción que éstos tienen sobre la educación en Chile.

Este año, los directores consultados evaluaron la calidad de la educación con un promedio de 4,3, cinco décimas más que la de los dos últimos años, Hay una diferencia en positivo leve, pero de mayor significado si se examina con más detalle qué factores se han tenido en cuenta para otorgar la calificación, algunos de los cuales permiten mirar el futuro con optimismo y otros con relativa preocupación.

Resulta, por ejemplo, muy interesante que entre los directivos exista la expectativa de mejoras significativas en la calidad educativa del sistema, pero al mismo tiempo una baja expectativa de que sus capacidades puedan tener influencia en el desempeño académico de los alumnos, un indicador que puede



Los directores evaluaron la calidad de la educación con un 4,3, cinco décimas sobre la de los dos últimos años, diferencia de mayor significado si se examina los factores empleados para otorgar la calificación, algunos de los cuales permiten mirar el futuro con optimismo y otros con relativa preocupación.

ser el resultado de situaciones vividas en las comunidades escolares en los últimos años, y que en sí mismo es preocupante, por el conocido fenómeno de la profecía autocumplida, según la cual el prejuicio hacia la situación puede afectar los resultados.

Se percibe igualmente una situación esperable, pero que debió tener, por lo mismo, un enfoque más cuidadoso por buenas que fueran las intenciones al implantarla, es el caso de la ley de inclusión. En la medida que más directores manifiestan conocer bien la legislación, la percepción de un impacto positivo disminuye, las cifras sobre el particular lo muestran con claridad; hubo un aumento significativo de los establecimientos subvencionados (40%), que consideran que la ley impacta negativamente el funcionamiento de su colegio.

Sobre este resultado, los comentarios en general se refieren que se implantó una ley sin calcular apropiadamente las competencias de los profesores para ayudar a la adaptación de los alumnos ingresados por esta vía, ni el tiempo en aula que se requiere para conseguir determinados aprendizajes y tampoco la reacción de los compañeros de curso, que aunque en general es buena y receptiva, igualmente posibilita una brecha para actitudes indeseables.

Los resultados dejan de manifiesto la complejidad de la tarea y las expectativas que existen hacia el rol y la gestión de los directores, que suponen desafíos que ellos no pueden enfrentar de manera aislada. Es un factor recurrente en esta reforma; dejar puntos críticos por atender, si es ese el proceso normal, igualmente lo debiera ser administrar las medidas para ponerles pronto remedio.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



MALABARES



EN EL TINTERO

Una manera de ser rico y famoso

Sir Francis Drake, insigne asaltante de barcos y puertos, pirata, o mejor, corsario, algo así como ladrón, pero con permiso, no contento con obtener fama y el favor de Isabel I de Inglaterra, su soberana, seguía obsesionado con los galeones del tesoro español, que no se aburrían de llevar oro y piedras preciosas del Nuevo Mundo, que funcionaba como el cuerno de la abundancia, excepto para los lugareños, que se quedaban apenas con lo puesto,

En septiembre de 1578 cruzó el estrecho de Magallanes y se internó en el Pacífico, con la esperanza de capturar barcos menos protegidos. A bordo de un barco pequeño, el Golden Hind, navegó hacia el norte atacando posesiones españolas en Chile y buques chicos. Algunos prisioneros le confesaron la existencia del galeón Nuestra Señora de la Concepción, un barco cargado de oro y plata y salió en su busca con el hambre viva

Al avistarlo y estar en inferioridad de condiciones, se sirvió de una treta muy utilizada por los piratas: camufló su barco como un lento mercante. Redujo la velocidad y esperó a que su objetivo se le acercara. El capitán español, sospechando en el último momento que eran piratas, les conminó a arriar las velas y rendirse, Drake respondió con una andanada de sus cañones que desarboló el palo de mesana de galeón y su gente lo abordó, protegida por una lluvia de disparos de mosquete.

El galeón rebo-saba riquezas como nunca antes vieron ojos ingleses, joyas y piedras preciosas, 14 cofres con reales de plata y oro, 80 libras de oro y 26 toneladas de plata sin acuñar, alrededor de 362.000 pesos declarados, más otros 40.000 pesos en contrabando, como reconoció el capitán español. En total, cientos de millones de euros actuales. Drake, feliz; el que roba a un ladrón tiene cien años de perdón.

PROCOPIO

Política



Rezagados pueden postular a Sistema de Admisión

Este lunes comenzó la Etapa Complementaria del Sistema de Admisión Escolar, proceso destinado a los apoderados que no participaron de la primera instancia o que rechazaron la vacante asignada.

En Concepción, todas las solicitudes están siendo atendidas en el Colegio San Agustín,

ubicado en Tucapel 219, entre las 09:30 y las 17:00 horas, dado que las oficinas de la Seremi de Educación local se encuentran en paro.

Asimismo, los interesados pueden ingresar a la plataforma web www.sistemadeadmisio-nescolar.cl y postular a los establecimientos escolares de su preferencia.



FOTO:LUKAS JARA M.

35

personas

alcanzaron a votar en Concepción antes de la suspensión de la elección.

Papel y lápiz

La elección del próximo 16 de diciembre será con urna física.

3.801

personas

se encuentran habilitados en la Región del Bío Bío para participar de los comicios.

gión del Bío Bío, el diputado Pablo Kast indicó que “yo creo esta situación se debe a la calidad de quienes lo implementaron. El voto electrónico se utiliza en varios países hay votación electrónica. Acá hay problemas con la logística”.

El académico de la Universidad de Concepción y experto en sistemas electorales, Sergio Toro, consideró que “el voto electrónico es bien utilizado en distintas partes del mundo. Se deben mejorar los sistemas de seguridad, pero de ninguna manera deja de ser un instrumento válido”.

Reacciones en la zona

En la previa a la elección, la mayoría de los consultados por Diario Concepción confiaban en la fiabilidad del sistema, a pesar de lo ocurrido en 2016, cuando se debió suspender la elección durante una mañana por problemas en el sistema. A lo que se suma lo ocurrido con el extinto partido Ciudadanos.

El intendente Jorge Ulloa fue uno de los que no alcanzó a votar. “Yo creo que en esto ha habido una situación compleja, que nadie esperaba. Acá hay un problema más allá de las candidaturas”.

El diputado Iván Norambuena señaló que “es algo lamentable, a mí me parece algo increíble y lamentable para los militantes. Aquí, la directiva nacional debe dar una explicación de lo que ocurrió. Con esto se enturbia el proceso, son piedras en el camino. Esta votación debió haber tenido un plan b y aquí el original falló y por el fracaso deben responder los responsables”.

Mientras que el presidente regional del partido, Jorge Fuentes, consideró que “fuimos víctimas de un servicio que no funcionó, esperamos que la empresa entregue un informe técnico para saber qué pasó. La empresa aseguró garantías que no se cumplieron”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Siguen los coletazos por la suspendida elección interna de la Unión Demócrata Independiente, esta vez los dardos apuntan a la empresa EVoting y a la directiva encabezada por Jacqueline van Rysselberghe.

La senadora por el Bío Bío llegó a primera hora de este lunes hasta la Fiscalía de Las Condes, en donde realizó una denuncia en contra de todos quienes resulten responsables de la vulneración al sistema que impidió realizar los comicios.

La parlamentaria señaló que “esto es grave (...) No es banal que esto no pueda realizarse. Necesitamos saber quién es el responsable de esto. Creo que esto perjudica a todos, y particularmente a nuestro partido y a la credibilidad del sistema democrático y político de nuestro país”.

Horas antes la empresa a cargo del sistema reconoció que un cambio realizado a último minuto desde el gremialismo, incidió en el colapso del sistema electrónico. “Tuvimos que pasar de usar una llave que es la llave más larga que nunca habíamos usado en nuestras elecciones anteriores. Normalmente, tenemos un sistema de prueba que garantiza que la carga aguan-

ELECCIONES UDI

Empresa reconoce error y tambalea elección electrónica

Con una querrela para determinar responsables por parte del partido y recriminaciones de ambos contrincantes, así fue el día después de una bochornosa elección.

ta bien y eso se hace en los días anteriores de las elecciones”, sostuvo José Miguel Piquer, presidente del directorio de la empresa EVoting.

El directivo consideró que “Fue absolutamente responsabilidad de EVoting lo que ocurrió. El partido estuvo bien en suspender las elecciones, creo que fue la decisión correcta en ese minuto y dado que fue una falla técnica”.

En tanto, el abogado de la UDI, Mario Vargas, indicó que pidieron diligencias que serán cursadas por Cibercrimen de la PDI, entre ellas “requerirle la información a la empresa, requerirle los sistemas informáticos y los soportes que utilizaron y desde ahí construir una investigación y determinar posibles responsables en este sabotaje”.

Dudas con el sistema

Esta situación reavivó la polémica por el uso del sistema electrónico de votación en futuros comicios.

El senador Manuel José Ossandón manifestó a La Tercera PM que “Es lamentable lo que le ocurrió a la UDI con esto, yo creo que queda claro que el voto electrónico en Chile no tiene espacio”.

Mientras que, de visita en la Re-

FAM.

BETO CUEVAS

EN CONCIERTO

¡LA VOZ DE LA LEY!

15 DICIEMBRE

ESPACIO MARINA / CONCEPCIÓN

f @BetoCuevasOficial
t @iambetocuevas

TICKETPRO®
a ticketmaster company



Open | Search | Scan

Política



FOTO:ISIDORO VALENZUELA M.

Asume nuevo seremi de Energía

El intendente de la Región del Bío Bío, Jorge Ulloa presentó al nuevo seremi de Energía, Mauricio Henríquez Flores.

Ambas autoridades estuvieron reunidas por cerca de 20 minutos y Ulloa le expresó sus parabienes para el cargo. “Para nosotros es muy relevante que el venga y esté con el Gobierno del Presidente Piñera, es una responsabilidad muy grande, pensando en que esta Región, el tema de energía es un gran desafío”.

En tanto, Mauricio Henríquez, agradeció la confianza entregada y recibió las primeras directrices.

Terna para Salud

Ayer remitieron a Santiago la terna con el nuevo seremi de Salud. Se mantendrán los equilibrios políticos.

“Hemos tenido una reunión fructífera, estoy muy motivado por este nuevo desafío y por poder cumplir con lo pedido por el Presidente Piñera en temas energéticos. Hay dos

pilares fundamentales, que es el acceso universal y la descarbonización de la matriz energética”.

Henríquez confirmó que milita en Renovación Nacional, por lo que se mantienen los equilibrios políticos.

En tanto, el intendente Jorge Ulloa confirmó que ayer se remitió a Santiago la terna para suceder a Erick Jiménez en la Seremi de Salud.

Sobre esto, Ulloa confirmó que en la terna se encuentran militantes de Renovación Nacional, que aseguraría una mantención de los cupos.

TRAS PUBLICACIÓN EN FACEBOOK

Torres se autodenuncia por cohecho y se querella por injurias contra Eguiluz

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Una querella por injurias y calumnias presentó uno de los directores de Fesur, Gabriel Torres en contra del ex timonel de RN, Claudio Eguiluz.

El hecho se remonta al viernes 23 de noviembre, cuando Torres publicó en Facebook una noticia relacionada a una petición al Tricel sobre la expulsión de Eguiluz a RN, tras ser condenado por el caso SQM.

Esto irritó al dirigente, quien con palabras de grueso calibre, acusó a Torres de “estar muy desesperado para recurrir a esto. Tú fuiste uno de los que más plata le pasé, de las que conseguí con SQM para todos los candidatos. Sin embargo, como sabes que yo nunca he querido involucrar a nadie, para no dañar a mi Partido y ni siquiera a ti que te beneficiaste”.

De paso, Eguiluz acusó a Torres de cobrar coimas. “Me aburríste Gabriel Torres, tienes una hora para bajar esta publicación, o entregaré a la fiscalía el lunes (lo pensaba hacer después de la interna), los WhatsApp y los audios que demuestran como tu familia (tu hermano y tú) y otros, cobraban coimas y comisiones a los empresarios, por permitirles reuniones y comprarles productos, en la Seremi de Energía, como también lo pretendían hacer contigo en FESUB”.

Con respecto al origen de los dineros que recibió para su campaña, Torres reconoció conocer su fuente de financiamiento. “Todas las platas que me mandó el partido tienen su sustento y están avaladas por las rendiciones de cuentas hechas ante el Servel. El problema que han tenido mis últimas dos campañas es la falta de recursos”.

Autodenuncia

Además de la querella, Gabriel Torres presentó una autodenuncia en Fiscalía por el delito de cohecho.

Según se lee en el escrito presentado, “Me autodenuncio ante el Ministerio Público de Concepción para que se me investigue por el

Acción legal apunta a la supuesta entrega de dineros para campañas políticas provenientes de SQM, Defensa pidió diligencias y una pena de cárcel para el acusado. No descartan solicitar que indagatoria sea analizada en Valparaíso.



FOTO:ISIDORO VALENZUELA M.

Acciones civiles

Gabriel Torres no descartó acciones civiles en contra de Eguiluz si se comprueba su inocencia.

cencia absoluta

Mientras que su abogado, Jorge Salazar, manifestó que “la autodenuncia es por un supuesto cohecho por el pago de coimas hacia su persona. Hechos que nunca se llevaron a cabo. Acá buscamos reafirmar la inocencia de mi representado”.

La representación legal de Torres, analizará si pide un traslado de la causa a Valparaíso, en donde se investigó el caso SQM.

Pronunciamiento del Ejecutivo

Desde el Gobierno Regional del Bío Bío se refirieron a esta situación.

Fue el intendente Jorge Ulloa, quien manifestó que “yo primero me he dedicado a que la seremi funcione. Lo importantes es que lo que tenga que ser investigado se investigará y nosotros estaremos a disposición de quien corresponda”.

Ulloa adelantó que analizarán posibles responsabilidades administrativas, puesto que tienen un plazo antes de que se extingan.

Mientras que el nuevo seremi de Energía, Mauricio Hernández opinó que “mi función tiene que ver con el desarrollo de esta carter y por ahora la idea es interiorizarse de lo que ocurre”.

delito de cohecho, el cual señala que cometí en redes sociales, don Claudio Eguiluz Rodríguez”.

Torres justificó su decisión en que “se tienen que investigar los hechos, quiero que se logre la ino-

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



Hombre muere acribillado en población Leonera de Chiguayante

El hombre que tenía antecedentes policiales por robo con violencia, robo con fuerza y porte de arma blanca, fue asesinado en plena vía pública del sector sur de Chiguayante. Al menos siete impactos de bala recibió por parte de un hombre que descendió de un vehí-

culo para perpetrar el hecho. El sujeto, quien fue llevado al consultorio de Leonera, murió mientras recibía atención. Hasta el lugar llegó personal de la Brigada de Homicidios de la PDI, si bien se desconocen las causas, no se descarta ajuste de cuentas.

SEGÚN CIFRAS ENTREGADAS POR INE Y GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CONCEPCIÓN

Profesionales extranjeros en el Gran Concepción suman un 33% del total de inmigrantes

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

La información se desprende del estudio “Características de la inmigración internacional en Chile”, dado a conocer por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), como parte de la base de resultados del Censo llevado a cabo el 2017.

Dentro de los puntos relevantes de este informe, destaca el nivel de escolaridad de los residentes extranjeros que supera al de los chilenos. En específico, las personas nacidas en Chile de 25 o más años tienen un promedio de 11 años de escolaridad, versus los nuevos residentes quienes alcanzan los 12,6 años de estudios.

Según corroboró la gobernación provincial de Concepción, de un total de 13.448 inmigrantes regularizados en la Región, el 33% de ellos (4.438) tiene formación universitaria,

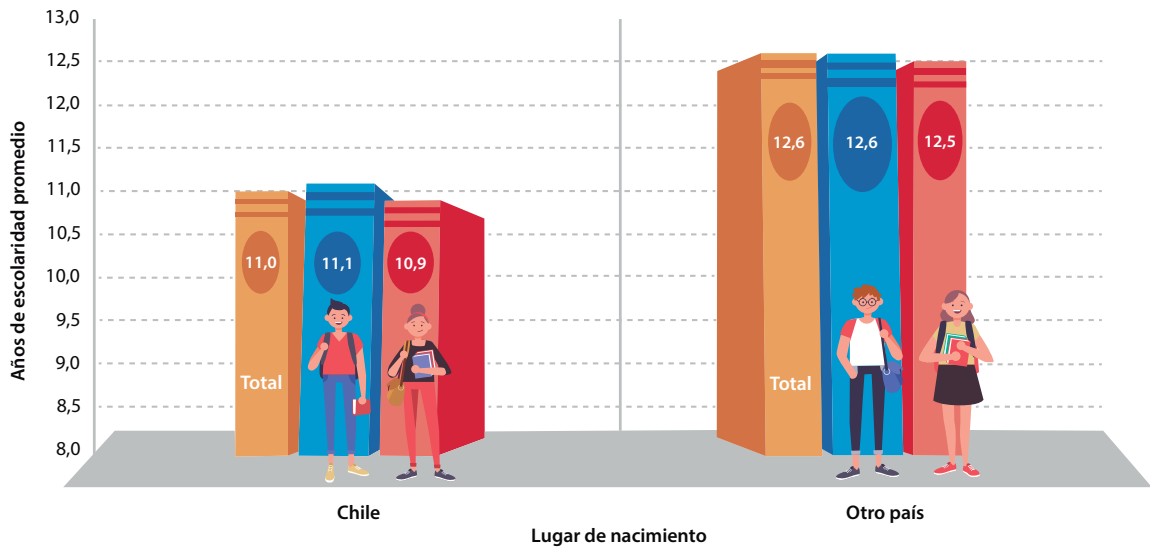
En tanto, aún no se han realizado estudios para precisar qué porcentaje de este 33% de extranjeros profesionales, se encuentra realizando labores relacionadas a sus estudios, o si, en cambio, desempeñan trabajos para los que están sobrecalificados.

Al comparar estos datos con lo ocurrido hace 25 años, el porcentaje de inmigrantes ha crecido de forma constante. En 1992 se censaron 105.070 personas extranjeras residentes, lo que representó un 0,8% del total de población que total del país. La cifra aumentó a un 1,3% en el Censo de 2002 (187.008) y alcanzó el 4,4% en el de 2017, con 746.465 inmigrantes regularizados.

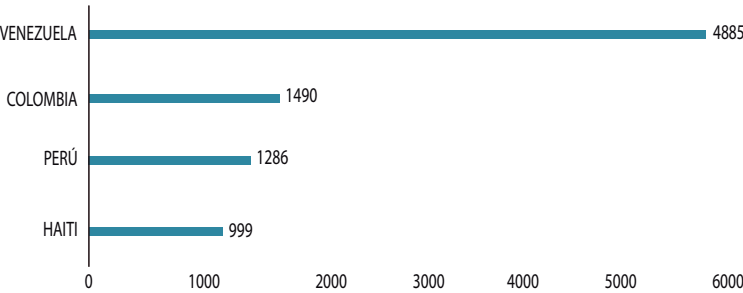
Del total censado (85,8%) el año pasado, se desprende que un 66,7% llegó al país en el período 2010- 2017; 25,2% nació en Perú, 18,8% en Colombia y 15,7% en Venezuela y 12,0% en Haití, marcando un cambio en los flujos migratorios, perdiendo peso los migrantes provenientes de Argentina (33,2% antes de 1990) y Perú (47,6% entre 2000 y 2009) frente a estos nuevos países.

Los ciudadanos en su mayoría venezolanos, además poseen un promedio de escolaridad más alto que los nacionales.

AÑOS DE ESCOLARIDAD ENTRE CHILENOS Y EXTRANJEROS



POBLACIÓN PRESENTE EN LA PROVINCIA DE CONCEPCIÓN



FUENTE: DIEGO LEIVA A. • DIARIO CONCEPCIÓN

Realidad provincial

En el caso del Gran Concepción, los venezolanos presentan el mayor índice de residencia en la zona con un total de: 4.885 personas regularizadas; Colombia con 1490; Perú con

1246; y Haití con 999 personas.

La población de extranjeros presentes en la Región corresponde al 1,6% del total nacional, concentrándose la mayor cantidad en las regiones: Metropolitana (65,3%), Antofagasta (8,4%),

Tarapacá (5,9%) y Valparaíso (5,4%).

Sin embargo, el censo esclareció que, según su lugar de nacimiento, las regiones en las que se encuentran en mayor cantidad son: Tarapacá (13,7%), Antofagasta (11,0%), Arica y Parinacota (8,2%) y Metropolitana (7,0%), siendo la del Bío Bío una de las regiones que menos porcentaje posee, con un 0,8%.

Otro de los puntos que detalla el INE es que las edades de los inmigrantes fluctúa entre los 15 y 64 años, lo cual se considera como un periodo potencialmente activo. Esta cifra es 18 puntos porcentuales mayor que en la población residente nativa, donde 67,9% conforma ese grupo etario (11.151.943).

Esto significa que hay 12,3 personas nacidas en el extranjero de 0 a 14 años por cada 100 habitantes, y entre las personas nacidas en Chile hay

29,8 menores de 15 años por cada 100 personas en edad potencialmente activa. Entre los inmigrantes hay, además, 4,2 adultos de 65 y más años por cada 100 personas de 15 a 64 años, a diferencia de los nativos residentes, cuya relación es de 17,3.

Más hombres que mujeres

Un punto predominante, y que destaca desde el inicio de la ola de migraciones tras la mala situación económica presente en los países de origen, es que en su mayoría son hombres los que deciden llegar a Chile en busca de un mejor futuro laboral.

Es así como, en relación a la cantidad de hombres por cada 100 mujeres, se encuentra la Región de Maule (115,3), Ñuble (113,6), O'Higgins (110,9), Valparaíso (105,1), Los Ríos (104,6), Bío Bío (100,7), Coquimbo (100,3) y Metropolitana (100,2).

Frente a esta nueva realidad en el país y principalmente en la provincia de Concepción, el gobernador Robert Contreras valoró el aporte de estos nuevos ciudadanos.

“Hemos tenido gratas sorpresas pues cuando hemos consultado a los migrantes si traen título universitario apostillado para hacer la solicitud de residencia con visa profesional- técnico, la mayoría de estos lo trae, lo que nos parece una muy buena noticia para nuestra Provincia, pues con ello tenemos la certeza que vienen a aportar al crecimiento y desarrollo de nuestra Provincia. Actualmente, estamos otorgando las visas del proceso de regularización, y no hemos tenido ningún inconveniente, más bien, ha sido un proceso tranquilo y que nos ha permitido ordenar la casa”, señaló.

Opinión que comparte la doctora del Cefam de Hualqui. Wuiliana Illas, quien llegó hace un año y medio a Chile, escapando de la crisis económica de Venezuela. La médica de urgencias del centro de salud familiar considera que vienen a cubrir un área desvalida en la atención pública.

“Somos un aporte para el país, ya que la gran mayoría de mis compatriotas somos profesionales, esto debido a que en mi país, la educación es gratuita por lo que todos tenemos la posibilidad de estudiar. Venimos a complementar la dotación profesional que muchas veces falta en Chile, sobre todo en el área de la salud, somos muy valorados por nuestros pacientes, algo que mejorará aún más con las especializaciones que podremos realizar acá y que no pudimos hacer en Venezuela”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CEDIDA

Preocupa aumento de VIH en Concepción

Durante el primer semestre del 2018 en los establecimientos de la Red SSC, la cantidad de portadores de VIH se concentraban entre los 20 y 29 años. Hoy el escenario es distinto, aumentó en 96 los casos de contagiados, principalmente entre los 20 y 24 años, los que se suman a los 2.432 casos que hay en el Bío Bío.

Es por ello que la actual implementación y disposición de más de 30 mil test rápidos de VIH en 18 Centros de Atención Primaria de la Región, constituye un gran hito para

frenar las malas cifras. “Esta muestra es de sangre capilar y en 15 minutos está listo. Es importante destacar que han aumentado los casos en un 10% en el último año, lo que es preocupante”, señaló el director del SSC, Dr. Carlos Grant.

Sobre la labor preventiva la seremi (s) de Salud, Tanya Vidal, explicó, “con estas acciones se busca disminuir la transmisión del VIH a través de estrategias de testeo y prevención, de promoción del sexo seguro y medidas de prevención en adolescentes y jóve-

nes en general”.

Desde el Gobierno en tanto, la seremi Francesca Parodi, afirmó que es una realidad que les preocupa, “tanto las acciones comunicacionales, como las de Gobierno son necesarias, es por ello que la implementación del test rápido es necesaria para prevenir la enfermedad y garantizar el tratamiento de esta. En cuanto a la Educación Sexual en los colegios, considero que nunca es suficiente lo que se enseña, por eso es importante este tipo de campañas”.

RESULTADOS

SORTEO N° 2.127
FECHA: 02 / 12 / 2018



01 02 03 04 07 11 12 15 18 20 21 22 23 24

Categorías KINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	\$ 243.264.191	0	\$ 0
13 Aciertos	\$ 7.099.742	11	\$ 632.522
12 Aciertos	\$ 3.940.000	394	\$ 10.000
11 Aciertos	\$ 10.060.000	5.030	\$ 2.000
10 Aciertos	\$ 17.032.200	28.387	\$ 600



Categoría Número de Cartón	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
Viaje al CARIBE	\$ 3.061.224	1	\$ 3.000.000



05 07 08 09 10 11 12 13 14 15 20 21 23 25

Categoría REKINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	\$ 153.504.657	0	\$ 0



01 02 06 07 08 09 12 14 15 16 21 23 24 25

Categoría CHANCHITO REGALÓN	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	\$ 73.331.276	1	\$ 71.864.650



01 02 05 07 08 10 13 14 15 16 18 19 22 24

Categoría COMBO MARRAQUETA	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	1 Casa + 1 Auto + Sueldo de \$500.000 por 10 años (1)	0	\$ 0

(1) En caso de existir más de una apuesta ganadora en el sorteo de Combo Marraqueta, los premios correspondientes a Casa y Auto serán considerados con su valor equivalente en dinero y se repartirán equitativamente entre todas las apuestas ganadoras. Los pagos mensuales del sueldo también se dividirán y repartirán de la misma forma. Si el ganador jugó a través de Internet, no se realizará el abono del premio en su cuenta de juegos y deberá ser cobrado exclusivamente en las oficinas de Lotería en Concepción o Santiago.



Categoría CLUB KINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
VIAJE A BUENOS AIRES	\$ 1.020.408	1	\$ 1.000.000

(2) 1 Viaje a Buenos Aires para 2 personas o su equivalente a \$1.000.000 líquido para el ganador. Sorteo domingo de cada semana.



Sorteo 1
01 04 05 06 07 08 11 13 16 18 20 22 24 25

Sorteo 2 - Promocional
01 02 04 06 08 12 15 16 19 20 21 23 24 25

Categoría CHAO JEFE DE POR VIDA \$500.000	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Sorteo
Sorteo 1 14 Aciertos	Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (3)	0	\$ 0
Sorteo 2 - Promocional 14 Aciertos		0	\$ 0

(3) El premio corresponde a un sueldo de \$500.000 mensuales reajutable por toda su vida. El premio no es heredable. El monto indicado es de referencia y se calcula en base a estadísticas del INE, (Esperanza de Vida - Edad mínima legal para jugar) x 12 Meses x Monto del Sueldo, (83-18) x 12 x \$500.000 = \$390.000.000. En caso de existir más de una apuesta ganadora en alguno de los sorteos, los pagos mensuales del sueldo se repartirán en partes iguales entre todas las apuestas ganadoras de ese sorteo.



Sorteo 1
03 04 05 08 09 10 11 15 17 20 21 22 23 24

Sorteo 2 - Promocional
06 07 08 09 10 12 15 19 20 21 22 23 24 25

Categoría CHAO JEFE DE POR VIDA \$1.000.000	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Sorteo
Sorteo 1 14 Aciertos	Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (4)	0	\$ 0
Sorteo 2 - Promocional 14 Aciertos		0	\$ 0

(4) El premio corresponde a un sueldo de \$1.000.000 mensuales reajutable por toda su vida. El premio no es heredable. El monto indicado es de referencia y se calcula en base a estadísticas del INE, (Esperanza de Vida - Edad mínima legal para jugar) x 12 Meses x Monto del Sueldo, (83-18) x 12 x \$1.000.000 = \$780.000.000. En caso de existir más de una apuesta ganadora en alguno de los sorteos, los pagos mensuales del sueldo se repartirán en partes iguales entre todas las apuestas ganadoras de ese sorteo.

(*) Según DS 1.114 de Hacienda, todos los premios mayores tienen una deducción de 2% a favor del Agente vendedor.

Los resultados oficiales son los que Lotería entrega a sus Agentes a través de los terminales de juegos instalados en las Agencias Oficiales. El derecho a cobrar los premios caduca a los 60 días desde la fecha del sorteo.

INFÓRMATE EN DETALLE EN LOTERIA.CL

Síguenos en:



PRÓXIMO SORTEO



SORTEO N°: 2.128 MIÉRCOLES 05/12/2018

\$3.050 MILLONES

Total estimado a repartir entre todas las categorías y juegos adicionales Kino

\$330 MILLONES

Total estimado a repartir entre todas las categorías Kino

\$220 MILLONES
Estimado a repartir

\$50 MILLONES
Estimado a repartir

\$390 MILLONES
Sorteo 1 : Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (3)

\$390 MILLONES
Sorteo 2 - Promocional : Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (3)

\$780 MILLONES
Sorteo 1 : Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (4)

\$780 MILLONES
Sorteo 2 - Promocional : Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (4)

COMBO MARRAQUETA
1 Casa + 1 Auto + Sueldo de \$500.000 por 10 años (1)

Premios al N° de Cartón VIAJE AL CARIBE

club Kino
1 Viaje a Buenos Aires para 2 personas o su equivalente a \$1.000.000 líquido para el ganador. Sorteo domingo de cada semana (2)

Economía&Negocios

INACER	
julio-septiembre	4,3
IPC	
Octubre	0,4%
Anual	2,9%
TPM	
Desde 18/10/2018	2,75%

UNIDAD DE FOMENTO
\$27.547,46
UTM DICIEMBRE
\$48.353,00

BOLSAS DE VALORES	
Ipsa 5.147,95	+0,71%
Igpa 26.141,31	+0,68%
TASA DE CAMBIO	
Dólar Observado	\$669,00
Euro	\$759,75
COMMODITIES	
Celulosa (US\$/T)	\$1.230,00
Cobre (US\$/libra)	\$286,08
H. de Pescado (US\$/T)	\$1.050,00
Petróleo (US\$)	\$61,69

Silvanio Mariani
silvanio.mariani@diarioconcepcion.cl

En tiempos de supuestas guerras comerciales entre grandes potencias, países como Chile pueden verse beneficiados al diversificar sus socios para intercambio de productos. Al menos es lo que parece registrar el comercio tramitado en la Aduana de Talcahuano, cuyas mercancías ingresaron o fueron extraídas del país por alguno de los puertos y pasos fronterizos de las regiones del Maule, Bío Bío o La Araucanía, regiones que están bajo la jurisdicción de esa Aduana.

Así pues, las Exportaciones del tercer trimestre del año 2018 alcanzaron un total de USD 2.812,00 millones (FOB, es decir, embarcado) reflejando un aumento del 20,16% respecto de igual período del 2017. Al detalle, el principal producto exportado fue la Celulosa a la Sosa o al Sulfato que aportó USD 991,51 millones FOB, seguida por la Madera Aserrada longitudinalmente con USD 190,82 millones FOB, y finalmente el Pescado Congelado, excepto los filetes, con un total exportado de USD 177,10 millones FOB.

En el caso de las Importaciones, también se registraron buenas cifras: sumaron un total de USD 1.450,66 millones CIF. Esta cantidad representa un aumento del 19,22% respecto de igual período del 2017.

“Son números que revelan una actividad económica importante y descartan aquella situación de cierto pesimismo económico que algunos trataron de exacerbar”, celebró el seremi de Hacienda, Cristian Muñoz. La autoridad local destacó además el crecimiento de los envíos hacia mercados de Asia y América del Sur, como China (41% más en montos negociados) y Perú (41,5% más).

“Las cifras son alentadoras; nos hacen sentir esperanza que en los próximos meses y años van a seguir creciendo y eso se hará sentir de manera proporcional en las cifras de empleo y de creación de puestos de trabajo”, agregó el seremi de Hacienda.

La cantidad de destinos para los envíos tramitados en la Aduana de Talcahuano reflejan en buen momento de las exportaciones: se concretaron exportaciones hacia 118 países durante el tercer trimestre del año 2018. Es necesario mencionar, sin embargo, que son cinco países menos que en igual período del 2017 y que se cuantificó la diversificación de las mercancías exportadas en 543 códigos arancelarios distintos, veintiuno menos que a igual período del año 2017.

Doble ganancia

La buena salud de las importaciones también favorece a Bío Bío. Los desembarcos se efectuaron desde 69 países, igual cantidad durante el mismo período del 2017, y se cuantificó la diversificación de las mercancías importadas en 1.808 códigos arancelarios distintos, cuarenta y dos más que a igual período del año 2017.

El gerente general de Asexma Bío Bío, quien además es vicepresidente de la Mesa Comex regional, expli-

SIN MIEDO AL CONFLICTO EE.UU.-CHINA

Bonanza aduananera: comercio exterior creció 20% en 12 meses

Mientras siguen los ruidos alrededor de una “guerra comercial” entre EE.UU. y China, hay buenas noticias sobre el intercambio de productos registrados por Aduana de Talcahuano. Hay confianza en que mejore aún más.

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



ca la importancia de mantener buenas cifras de importaciones: el regreso de los contenedores con mercadería optimiza el costo de transporte de los mismos. Si regresan vacíos, hay pérdida de eficiencia en los gastos.

“Por eso es fundamental que se mantengan ciertos niveles de importaciones, de modo que los contenedores no vuelvan vacíos”, señaló el ejecutivo del gremio que reu-

ne a las Pymes exportadoras de la Región.

Puertas de salida

Con relación a los puertos marítimos a través de los cuales se materializaron las exportaciones durante el tercer trimestre del año 2018, se registró primeramente el Puerto de Coronel con un movimiento valorado en USD 1.083,89 millones. Luego, el Puerto de Lir-

quén con USD 836,61 millones. Finalmente, el Puerto de San Vicente completó transferencias equivalentes a USD 811,75 millones, montos expresados en valores FOB de las mercancías y que representaron el 97,14 % del total de los montos exportados el tercer trimestre del año 2018.

Los cuatro principales puertos marítimos que recibieron mercancías fueron Talcahuano, San Vicen-

te, Coronel y Lirquén, por valores de USD 604,15 millones, USD 350,46 millones, USD 247,40 millones y USD 173,01 millones, respectivamente, movilizandobienes por un total de USD 1.375,01 millones CIF, correspondientes al 94,79 % del total descargado.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

GREMIO SE PREPARA PARA ENFRENTAR EL MEJOR MES DE VENTAS DEL AÑO CON APOYOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

Cámara de Comercio lanza tradicional concurso de vitrinas para esta navidad

Interesados en participar pueden inscribirse entre el 5 y el 15 de diciembre. Socios del gremio recibieron capacitación en e-commerce a través de un diplomado para mejorar opciones *On Line*.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

La Cámara de Comercio, Servicios y Turismo A.G. de Concepción lanzó el tradicional concurso de vitrinas en su versión 2018 como una forma de potenciar lo que es el mejor mes de ventas para el sector.

Así lo afirmó Arturo Dellatorre, presidente del gremio en Concepción, quien indicó, "llamamos al comercio a sumarse a este concurso que ya cumple más de una década y que desde hace dos años se hace a través de una alianza con la Universidad del Desarrollo y con Diario Concepción para poder potenciarlo".

Para los interesados en participar es muy simple, "solo deben ingresar sus fotos entre el 5 y el 15 de diciembre a la página web de Diario Concepción o al mail de la secretaria de la Cámara, donde se recibirán fotos de vitrinas y espacios interiores de los locales, por lo tanto, la idea es que el comercio como la comunidad puedan disfrutar en esta nueva temporada navideña".

Requerido acerca de la seguridad, el presidente de la Cámara adelantó que hoy a partir de las 16:00 horas en el atrio de la Catedral, Carabineros de la Octava Zona Bío Bío realizará el lanzamiento oficial del Plan Navidad Segura.

"Para nosotros es muy importante el Plan Navidad Segura, porque eso permite mayor presencia policial y con eso desincentivamos el comercio ilegal para que los paseos peatonales estén despejados y así las familias acudan al centro a realizar sus compras" destacó Dellatorre.

Respecto del balance previo al cierre de las ventas 2018, el líder gremial comentó: "la navidad pasada fue buena en relación a lo que habíamos vendido durante el año y en esta oportunidad esperamos lo mismo, pese a que durante el año tuvimos meses bastantes malos y flojos, por eso, precisamente, to-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

10

Días será el periodo durante el cual los interesados en participar podrán postular con fotos de sus vitrinas.

19

De diciembre será la fecha en que se realizará la ceremonia de premiación de los ganadores.

que el concurso de vitrinas "es una excelente iniciativa que incentiva a los comerciantes a mejorar sus locales lo que ayuda que las personas prefieran el comercio local y competir con mejores herramientas con los desafíos que presentan hoy día las ventas *On Line*".

Para el alcalde de Concepción Álvaro Ortiz, el concurso de vitrinas "es una labor conjunta organizada por el mundo público junto a los privados para poder resguardar y proyectar la principal actividad económica que tiene la ciudad como es el comercio establecido".

Por su parte, Mauricio Gutiérrez, seremi de Economía, expresó que "esta es una muy buena actividad, porque fomenta el consumo en el comercio establecido y aquí debemos ser muy claros como gobierno en sentido que esperamos que la gente compre en el comercio establecido y no en el comercio ilegal".

Los ganadores del concurso serán premiados el 19 de diciembre en una ceremonia donde se espera tanto la participación de los socios de la cámara como de autoridades locales.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

das las esperanzas están situadas en estas fechas".

Ventajas frente al e-commerce

Una de las novedades de este año para el comercio penquista será el

hecho que contarán con mayores herramientas para hacer frente a la competencia virtual.

"Todos sabemos que cada día se vende más por internet y este año hicimos ya un diplomado, hemos

participado de una serie de charlas con Transbanks y expertos en el comercio electrónico" resaltó el dirigente gremial.

En tanto, Sergio Echeverría, jefe regional de Transbank, manifestó



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

HUBO menor superficie de obras nuevas (-20,5%) y Ampliaciones (-67,1%).

Superficie autorizada se contrae 54,5%

La superficie autorizada para edificación en la Región del Bío Bío durante el mes de octubre de 2018 alcanzó a 46.718 m², anotando contracción en doce meses de 54,5%, resultado que se observa por tercer mes consecutivo, según informó el Instituto Nacional de Estadísticas, (INE).

Ambos destinos incidieron en la variación interanual, al contraerse en 28,6% el destino habitacional y en 77,7% el No habitacional.

En lo referido a la superficie autorizada habitacional, los permisos totalizaron 34.661 m², mos-

Destino No habitacional

El destino No habitacional incidió con un mayor porcentaje, siendo un 77,7% y el habitacional aportó con un 28,6%.

trando una disminución de 28,6%, lo que significó 13.901 m² menos respecto a octubre de 2017, explicado por la menor superficie de obras nuevas (-20,5%) y Ampliaciones (-67,1%).

La provincia de Concepción concentró el 54,3% de las autorizaciones de la región totalizando 25.390 m², exhibiendo una variación negativa de 58,7% en doce meses. San Pedro de la Paz, Penco y Concepción fueron las comunas de esta provincia que presentaron una mayor superficie autorizada para edificación.

A nivel nacional, se autorizaron 2.067.401 m² durante el mes de análisis, cifra que experimentó crecimiento de 69,3% en doce meses, y fue 97,1% mayor que el mes anterior.



Mario Ortiz Sepúlveda
Académico de Advance
Economía y Negocios
Universidad San Sebastián

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

Existe en el mercado financiero una serie de alternativas para invertir, pero una de las más atractivas es aquella que nos permite ser dueño de parte de una empresa. Esa alternativa es la adquisición de acciones de sociedades anónimas que transan sus acciones en la bolsa.

Pues bien, aquel que quiera ser accionista (dueño de la acción) debe incurrir en el costo por la adquisición de estos títulos, lo que debe efectuarse mediante la interacción entre el propio inversionista y un intermediario. Este último es una corredora de bolsa. Los costos que incluye esta operación son principalmente: la compra de los títulos propiamente tal, las comisiones que cobran las corredoras, los impuestos que nacen como consecuencia de estas comisiones, como es el caso del IVA, entre otros. Se debe destacar que quienes quieran ser accionistas, deben necesariamente asumir un riesgo, que es parte de la naturaleza de este tipo de instrumentos.

Pues bien, considerando esta alternativa de inversión, debemos buscar la forma de obtener los recursos para materializarla, y es ahí donde podemos señalar que existe en el mercado financiero un innovador mecanismo de financiamiento, que le permite al potencial accionista, invertir en acciones sin disponer de los recursos. El accionista recibe de un tercero el financiamiento para la compra de estos títulos y este último obtiene una rentabilidad fija a cambio. Esta operación se conoce con el nombre de operación simultánea.

Para entender esta operación, podemos recurrir a la definición del manual de operaciones de acciones de la Bolsa de Comercio de Santiago, que señala que esta operación es "la realización de una compra o venta a plazo conjunta e indisolublemente con una venta o compra al contado por idéntico número de acciones y en el mismo instrumento". Esto se traduce en que el accionista puede adquirir acciones sin necesidad de poseer los recursos para aquello, pudiendo endeudarse hasta cuatro veces sobre el valor entregado como garantía, en un plazo que no puede superar los 180 días corridos después de haber realizado la operación, ni tampoco ser inferior a tres días hábiles.

Conceptos

Con todo, los participantes que interactúan en este tipo de operación, son los siguientes:

-Financiado: Corresponde al inversionista, es decir, quien



OPERACIÓN IMPLICA CIERTO NIVEL DE RIESGO

EL CAMINO PARA SER ACCIONISTA DE UNA SOCIEDAD ANÓNIMA SIN TENER DINERO

Es una operación de financiamiento que queda exento del impuesto de timbres y estampillas, generando con ello potencialmente una mayor rentabilidad. De este modo puede ser una operación atractiva siempre y cuando el precio de la acción suba.

comprará los activos financieros, sin disponer de los recursos para ello, debiendo asumir un costo financiero o interés por dicha transacción a plazo.

-Financista: Es aquel que le permite financiar la operación al financiado, recibiendo con ello un ingreso por la operación a plazo, ingreso que corresponde a un interés fijo por el plazo que dura la operación simultánea.

-Corredora: Corresponde a la sociedad que actúa como intermediaria entre financiado y financista, cuyo beneficio es obtener una comisión por la operación de intermediación.

Paso a paso

Ahora bien, para entender de mejor forma esta operación, explicaremos en cuatro pasos como opera este instrumento:

El inversionista adquiere acciones de una sociedad anónima abierta, títulos que deben encontrarse en un listado au-

torizado para tales efectos, operación que debe efectuarse con una corredora de bolsa.

Una vez incorporada estas acciones al portafolio del inversionista, se deben generar dos operaciones de manera simultánea, una es la venta al contado, lo que permitirá financiar la otra operación, que es la compra a plazo, esto no puede exceder de 180 días corridos. Es en esta última operación que se debe incorporar el costo financiero producto del financiamiento de la operación.

Se debe hacer notar que el inversionista o financiado debe entregar una garantía al inicio de la operación, debiendo resguardar permanentemente el precio de la acción, ya que puede afectar la garantía asociada.

Finalmente, el inversionista debe cancelar la compra a plazo, y eso lo efectúa mediante la venta que se debe generar una vez vencido el plazo suscrito en el numeral anterior.

Con todo, el inversionista, buscará determinar la utilidad o pérdida obtenida durante todo el tiempo que duró la operación, apostando a que el precio de la acción suba de valor.

Impacto tributario

Un elemento no menor que se debe considerar es el impacto tributario que tendrá para el inversionista que no lleva contabilidad, el efectuar esta operación. Si el título adquirido tiene presencia bursátil, el mayor valor que se produce en la venta, no estaría afectada a impuesto a la renta, según artículo 107 del mismo cuerpo legal.

Adicionalmente a lo indicado en el párrafo anterior, esta operación de financiamiento queda exento del impuesto de timbres y estampillas, generando con ello, potencialmente una mayor rentabilidad, lo que la hace una operación atractiva, siempre y cuando se cumpla la premisa de que el precio de la acción suba.

Con todo, si el inversionista está dispuesto a asumir riesgos, y lo hace mediante esta operación, puede llegar a ser una alternativa bastante rentable. Eso si elige adecuadamente el título accionario con el que quiere operar.

NUEVA LICITACIÓN, NUEVA AFP

Después de ser declarada desierta la última licitación de nuevos afiliados, la Superintendencia de Pensiones está trabajando para licitar nuevamente en los primeros meses del año 2019.

A diferencia del año anterior, en esta oportunidad no sólo participarán las seis AFPs existentes, sino que adicionalmente habrá una séptima, AFP Uno, la cual puede participar en la licitación por tener un certificado previsional autorizado.

Eso sí, esta nueva AFP debe ganar la licitación para poder entrar finalmente a la industria previsional, pues sólo así logrará un importante número de afiliados para iniciar sus operaciones. Más aún, AFP Modelo también puede hacer una oferta en esta nueva licitación, y con ello lograr posicionarse por unos buenos años como la AFP más barata del mercado, asegurando además un importante flujo de nuevos afiliados, los que se sumarían a los que van sumando mensualmente.

Así, no debiera extrañar que AFP Modelo presente una oferta de comisión entre un 0,7% y un 0,76% del sueldo bruto de los nuevos afiliados, lo cual también haría bajar la comisión de sus actuales afiliados, que es de un 0,77%.

Ahora, AFP Uno debiera ofertar una comisión bastante más baja para asegurarse ganar la licitación, pues de perderla tendría que esperar al menos dos años para un nuevo proceso. El monto a ofertar estaría entre un 0,55% y un 0,65% del sueldo bruto, para contar con opciones de ganar la licitación.

Cabe destacar que la Superintendencia de Pensiones también está haciendo esfuerzos para mejorar la licitación. En este sentido, puede que se alargue de dos a tres años la adjudicación de nuevos afiliados, y además se pretende excluir la última comisión adjudicada en licitación.

Sin lugar a dudas tendremos una licitación que nuevamente aportará a la competencia del sistema, que en el mejor de los casos hará ingresar una séptima AFP, o bien que bajen las comisiones actuales.

Los mayores beneficiados serán, sin lugar a dudas, los afiliados, en especial aquellos que siguen buscando menores comisiones, pero también la competencia en la industria previsional, pues un nuevo actor, y menores comisiones, pueden lograr que las AFPs antiguas y más caras sigan bajando sus precios.

Mayores detalles del anuncio previsional, hoy en nuestro programa radial.

Previsión y Finanzas Personales

Hoy a las 13.30 horas en Radio Universidad de Concepción, 95.1 FM

y www.radioudec.cl.

Con la conducción del periodista Eduardo Unda Varela y los

especialistas Cristian Muñoz Ungerer y Eduardo Jerez Sanhueza.

Cultura&Espectáculos



Agenda de hoy

Destacado

Banda Pillanes en Teatro Biobío
20 Horas

Presentación en vivo del súper grupo de los hermanos Durán (ex Bunkers) e Ilabaca (Chanco en Piedra) más Pedropiedra. Entradas sistema Ticketplus.

10:30 horas

2° Feria de Arte Contemporáneo del Bío Bío. Diversos artistas locales se dan cita en Plaza Perú. Invitación liberada hasta las 20.00 horas.

20:30 horas

Especial La Blusa B.B King de selección. Maipú 1401 esquina Janequeo. Entrada liberada.

22:00 horas

Película "Persecución al límite". Protagoniza Anthony Hopkins. HBO.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

DEL 5 AL 19 DE ENERO

Escuela de Verano preparará el camino del centenario UdeC

"Albor Centenario" es el título que llevará la tradicional cita estival universitaria.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

El hall de la Pinacoteca UdeC, fue ayer el escenario para presentar el lineamiento general de la próxima Escuela de Verano UdeC, la cual llevará por título "Albor Centenario", y se desarrollará entre el próximo 5 al 19 de enero.

"Es importante esta Escuela de Verano, porque pretende ser el eco de lo que serán las celebraciones del centenario, las que se extenderán de marzo de 2019 a mayo del 2020. El concepto de 'Albor Centenario' fundamentalmente tiene que ver con la idea de cómo la universidad se genera como una gesta de la ciudad de Concepción", señaló Rodrigo Piracés, director de Extensión y Pinacoteca UdeC.

Es así como el puntapié inicial de la Escuela de Verano 2019 será dado por María Teresa Ruiz, Premio Nacional de Ciencias Exactas, lo que también marcará el comienzo de las actividades académicas, algo que tendrá gran

2

Semanas

Será la extensión estimada de este esperado evento estival, el cual tendrá charlas, talleres, música en vivo y más.

relevancia en esta oportunidad, ya que "esta iniciativa estival forma parte del imaginario de la ciudad, por lo que queremos darle un énfasis al concepto de escuela, a todo lo relacionado con las charlas, conferencias y conversatorios", añadió Piracés.

También como números artísticos y culturales confirmados, se destacará la participación del grupo Santiago del Nuevo Extremo, Kalule, colectivo de danza contemporánea Escénica en Movimiento, la obra teatral

"Un sueño color Violeta", ciclo de cine con Orlando Lubbert, Tunas Femeninas, Encuentro Internacional de Danzas Folclóricas y Encuentro de Mujeres Poetas.

Otra actividad que asoma como un gran hito, es la muestra "Albor Centenario: Narrativas de Origen", la cual se realizará en conjunto con el Archivo Fotográfico UdeC, encabezado por Claudia Arrizaga.

"La que queremos desde una perspectiva crítica, establecer ciertas revisiones que nos permitan comprender cuáles fueron los elementos configuradores de nuestra universidad, de cómo la comunidad, efectivamente, fue la gran gestora de este proceso", apuntó Arrizaga.

Toda la información sobre estas actividades y más, incluido los diversos talleres de plástica, se encuentran disponibles a través del sitio web www.extension.udec.cl

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Juanita La O debuta hoy en Concepción en Galería Aura

Cantante, compositora e ilustradora nacional, Juanita La O llega por primera vez a la capital del Bío Bío, para presentarse hoy en bar Galería Aura.

Con una carrera en ascenso que partió el 2011, Juanita Moore -su nombre real- ha colaborado en diversos proyectos musicales, entre los que se destaca el disco "M" de la desaparecida banda Mecánico y "Casa sin fuego", de Matías Cena.



FOTO: JUANITA LA O.

El 2014 conoce al músico y productor ecuatoriano Sebastian Game, quien además de pasar a conformar parte su banda de soporte en vivo, produce su primer trabajo discográfico, un EP homónimo

mo de 4 canciones.

Finalmente, el año pasado Juanita La O publica su LP "Más a tierra", el cual ha sido todo un éxito en Spotify. Esto y más se podrá escuchar esta tarde en Galería Aura.

Sociales

Secretarias celebraron su día con fiesta flúor



“El día de la secretaria” se disfrutó en grande en las dependencias del hotel Radisson. Con una temática flúor, las mujeres pudieron disfrutar su día con un stand de maquillaje, comida peruana, charlas de sexualidad y muchos regalos.

PAUL ESQUERRÉ
y Charles Jacobs.

NICOLE ESQUERRÉ,
Soledad Andrades
y Erika Casas.

NELLY COREAGA, Lisbeth Burgos, Marcela Chiang, Adriana Villa y Claudia Valenzuela.



MARIANA ARISMENDI,
Loreto Arismendi y
Verónica Reyes.



CARMEN HENRÍQUEZ, Paola Rozas y Natacha Durán.



PAULINA CORBALÁN, Sandra Pérez, Erika Casas y Marcela Jerez.



GLADYS CASTRO,
Andrea Fuentes,
Marcela Jerez y
Cynthia Conejeros.



CATALINA PRADO, Isidora Molina y María Carolina Matus.

Primera edición de UCSC Kids

En esta nueva edición de UCSC Abierta, se realizó por primera vez UCSC Kids, instancia en que la Universidad invitó a cientos de escolares de 5 y 10 años a conocer el Campus San Andrés, además de ser parte de diferentes actividades lúdicas, como baile entretenido, camas elásticas, juegos inflables y teatro de títeres.



AGUSTINA HERNÁNDEZ, Millaray Venegas y Ángela Uribe.



ÚRSULA ESPINOZA, Javiera Silva y Sofía Pinto.



MATÍAS GONZÁLEZ, Jacqueline Tobar, Annette Hernández y Fernando Jara.



GUSTAVO PARRA, Camila Carrasco, Maite Carvajal y Sebastián Cruz.

Deportes



González: “descontamos un año para volver a Primera”

Tienen que jugar la final ante Pilmahue aún, pero el objetivo lila ya está cumplido: subir a Tercera A.

El DT de Deportes Concepción, Esteban González, valoró que “este proyecto es de los hinchas. Concepción volvió por ellos. Hicieron

un hexagonal para ver a su equipo y el club está vivo gracias a ellos. Descontamos un año para volver a Primera. Este sí fue un torneo largo, nunca tuvimos un receso y llevamos jugando 36 partidos consecutivos. Estoy contento y me saco el sombrero por este plantel”.

COLUMNA



Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

La lección lila: otro fútbol si es posible

Hace unos días le dije a alguien del “Conce” que esta columna tenía que ir sí o sí, independiente de si subían o no. Porque hace rato que el triunfo dejó de ser lo principal. Esta gente sufrió golpes peores y seguir a su club no tiene relación con los puntos ganados o el rendimiento del domingo. Lo importante no es que Concepción subió, aunque suene raro. Lo importante es cómo se hizo. Lo importante es que el León le demostró a la Anfp y al mundo que otro fútbol sí es posible. Que en una época donde el dinero nos convierte en títeres y hace lo que quiere, puede haber espacio para la rebeldía. Para negarse a ese modelo satánico y hacer las cosas con el corazón. Para volver a ese estilo romántico del club del barrio, pero con profesionalismo de primer nivel.

Concepción es el único club de Chile que pertenece a sus hinchas. Uno donde ellos deciden, pero además donde todos trabajan por su equipo. Pagan cuotas y entradas sin pedir descuento porque saben que ese dinero efectivamente entra y se invierte en el club. Manejan las redes sociales de manera brillante para invitar al hincha, para que toda la semana se hable de ellos y para crear un concepto de “portarse bien”. Porque pueden ser 3 o 20 mil en tribunas, pero la conducta siempre es nota siete. Y la dirigencia dialoga de tú a tú con el hincha porque también lo es, porque salió de ahí. El niño y la gente mayor entra gratis, se crearon las ramas de vóley, béisbol, básquetbol y corredores porque así era el “Conce” de los más viejos, el de los orígenes. Ese que recreaba el concepto de comunidad y de encontrarse en distintas instancias, no solo el fútbol. Compartir en Navidad, para el “18”. Los lilas se transformaron en una familia de verdad y no solo de palabra.

Concepción siempre se jactó de ser el equipo de la ciudad, pero no lo era. El hincha tenía la camiseta, viajaba e iba al estadio, pero el club nunca fue suyo. Estuvieron en manos de empresarios y bandidos que viajaban con la plata que llegaba del CDF y quedaron endeudados hasta con el Top Platinum. Le robaron todo, pero nadie castigó al ladrón. Castigaron al afectado. ¿Eso cabe en alguna cabeza? Pero lo lindo es que nunca le robaron todo porque el gran capital lila está en las venas. Los morados le demostraron a todos que definirlos como inviables es un chiste. Y lo hicieron con respeto, sin groserías. Entendiendo de a poco que la gente de Naval y Vial también son amigos. Que la pelea no es con ellos. Este Concepción cambió todo el concepto, mostró un camino a seguir y sigue escuchando ofertas, pero no se vende a cualquiera, porque ya no se trata de quién pone más pesos. Nunca más.

Lo importante no era subir, porque el amor no se trata de estar siempre bien. Se trata de pelear, tocar fondo y volver a la carga con más convicción. Se trata de lucir lo que amas con orgullo, aunque sea en Quinta y en una cancha llena de hoyos. No sé cuántos partidos ganó el Conce ni tampoco si su defensa fue la menos batida. Da lo mismo. Don Arturo, amigos peloteros: otro fútbol sí es posible.



FOTO: AGENCIA UNO

UDEC COMIENZA A PLANIFICAR UN INTENSA TEMPORADA 2019

¿Y ahora qué? Proyecciones tras una campaña histórica

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

La sensación post 2-0 ante Colo Colo era extraña en el Campanil. Había ilusión de pelear el título y por ese lado hubo frustración, pero la clasificación directa a la Copa Libertadores era un motivo más que suficiente para alegrarse.

Sergio Vittor dijo que “tenemos una sensación agri dulce, pero esta campaña tomará muchísimo más valor cuando arranque la fase de grupos de Copa Libertadores”. El defensa argentino fue una gran figura este año en la campaña auricelo que los dejó segundos en la tabla a solo tres puntos de la UC, pero terminó su préstamo y tendrá que volver a Racing. Su futuro lo más probable es que esté muy lejos del Campanil, pero su situación es una de las tantas tareas que en la UdeC tendrán que analizar en los próximos días.

El DT

Es por donde parte cualquier proyecto, ¿qué pasará para 2019 con Francisco Bozán? El actual entrenador del Campanil es otro que finaliza su vínculo a final de año. Pidió no hablar nada sobre si renovaba o no antes del final del campeonato, por lo que recién en los próximos días se reunirá con

Francisco Bozán sellaría esta semana su continuidad en el Campanil. Una vez definido aquello se evaluará al plantel para definir refuerzos, renovaciones y quienes se irán.

Estreno en el Monumental

Néstor Muñoz jugó los últimos cinco minutos ante los albos y debutó en el fútbol profesional.

la dirigencia del Campanil a ver los pasos a seguir.

“La desconcentración es uno de los defectos del hombre y no queríamos desenfocarnos. Las conversaciones deberían ser en los próximos días y como cuerpo técnico nos gusta Universidad de Concepción como proyecto. La idea nuestra es seguir acá y hay que ver que piensa la dirigencia. Es difícil permanecer en el éxito que hemos logrado, porque la vara va quedando más alta”, dijo Francisco Bozán, el domingo tras el partido ante los albos.

¿Qué opinión al respecto tiene la directiva auricelo? Mauricio Brevé, gerente general del CD UdeC, comentó que “no hemos hablado en directo con él, pero está la sensación por parte suya y nuestra de continuar. Nos vamos a reunir para conversar sobre su continuidad. No debería haber mayor problema. Se hizo una gran campaña y lo más probable es que

lleguemos a un buen acuerdo”.

En ese sentido y, muy cerca de abrochar la continuidad del DT para el próximo año, la siguiente tarea de la directiva en conjunto con el cuerpo técnico, será definir la conformación del plantel para un exigente 2019. Jugadores como Pacheco, Manríquez, Droguett, Muñoz, Benítez, entre varios más, finalizan su vínculo a fin de año.

¿Hay una necesidad imperiosa de reforzarse para encarar Copa Libertadores? “Si ganamos el cupo, este equipo se supone que debiese representarnos. No pasa así, por la lógica de jugar en dos frentes. No hay que cambiarlo todo, porque siento que podemos. Sí, hay que reforzarse, pero hay una base importante de jugadores que ha logrado objetivos durante dos años”, cerró Bozán.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

FARRA DEL EQUIPO DE LARCAMÓN

Un gol en los últimos cuatro partidos, ¿qué le pasó al acero?

Sorpresivo bajo nivel de Huachipato lo dejó con las manos vacías para la próxima temporada.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Entre el título de Católica, la clasificación del Campanil a Copa Libertadores y hasta el ascenso lila a Tercera A, el fracaso que significó para Huachipato no clasificar a Copa Sudamericana, pasó muy desapercibido.

El equipo de Larcamón tuvo un año muy irregular, que aun así le alcanzó para encarar las últimas fechas con la opción clarísima de abrochar la clasificación a un torneo internacional. Pero no pudo. Y los números de esas últimas cuatro jornadas son pésimos. El acero marcó solo un gol en 360 minutos, pese a tener a la dupla ofensiva más contundente del torneo.

¿Qué pasó?
Futbolísticamente, lo más bajo de Huachipato fue ante Iquique. Parecía un partido aislado dentro de los buenos resultados que mostraba el equipo, pero terminó siendo un punto de inflexión en la campaña. Antes habían caído con O'Higgins y venía Colo

26

goles marcaron Torres y Parraguez en el año, el 66,6 por ciento de los tantos del equipo.

Colo, pero el acero mostró un respeto inentendible por los albos en el segundo tiempo.

Otro revés. Quedaba solo una chance, un Palestino que si perdía, hasta podía sellar su descenso a Primera B. Pero la presentación de Huachipato fue otra vez muy mala. Fue un 0-3 más que merecido para los árabes.

Larcamón, tras caer, dijo que "hubo situaciones claras y la pelota no quiso entrar. Hay bronca y desazón por la oportunidad que dejamos pasar de volver a un torneo internacio-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

nal con este club".
Lo cierto, es que solo hubo un equipo en La Cisterna y ese no fue Huachipato. De las cuatro oportunidades que tuvo para meterse en la próxima Copa Sudamericana, el acero no fue capaz de aprovechar ninguna, menos antes dos equipos que peleaban por no descender.

Si bien no estaba dentro de las obligaciones para plantel y

cuerpo técnico clasificar a ese torneo internacional, el objetivo estaba a un paso. ¿Por qué el acero extravió el buen rendimiento que lo hizo golear 3-0 a la UC? ¿Qué pasó con la capacidad goleadora de Torres y Parraguez? ¿El funcionamiento depende de Valenzuela? ¿Jugadores se desconcentraron por ofertas para partir? Algunas dudas que surgen en torno al muy mal rendimien-

to mostrado en cancha para los últimos partidos.
Se acabó la temporada para el acero y, de las cuatro incorporaciones, los únicos que sumaron fueron Pereyra y Torres. El resto pasó más tiempo siendo suplente o en la tribuna viendo el partido.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

OBITUARIO



Ha partido en primavera, entre colores y trinos a los brazos del buen Dios Padre nuestro amado esposo, padre, hijo, hermano, cuñado y tío, Sr.

VÍCTOR MARCELO MORIN COLOMA (Q.E.P.D)

Su velatorio se realiza en la Parroquia San Vicente (Arturo Prat 288, Chillán). Su funeral será hoy, después de una misa a las 15.00 horas, saliendo el cortejo al cementerio Parque las Flores de esta ciudad.

Familia Morin Reyes

San Pedro de la Paz, 4 de diciembre de 2018.



Al fin le Achunté
Lotería

SUELDAZOS \$2.000.000
1, 5, 10 y 20 Años

RESULTADOS
POZO MILLONARIO 02 DICIEMBRE 2018
SORTEO N°228

03 16 17
21
24
28 N° de la Suerte 3
30

ESTE MIÉRCOLES 05 DICIEMBRE 2018
SORTEO N°229

\$2.010 MILLONES

Total estimado a repartir entre todas las categorías y juegos adicionales Al fin le Achunté. Incluye opciones promocionales.

INFÓRMATE EN DETALLE EN LOTERIA.CL

Sorteos: Miércoles 23:00hrs, Domingo 22:30hrs, Sorteos Vivos

BOLETO Lotería
El primer juego de azar de Chile

PRÓXIMO SORTEO
SORTEO N° 2.372
DOMINGO 09 DICIEMBRE DE 2018

\$2.086 millones

MONTO ESTIMADO A REPARTIR ENTRE TODOS LOS PREMIOS DE BOLETO

\$500.000.000



*Los resultados oficiales son los que Lotería entrega a sus Agentes a través de los terminales de juegos instalados en las Agencias Oficiales. El derecho a cobrar los premios caduca a los 60 días desde la fecha del sorteo.

07 23
DIC HRS

FIESTA

80's

CON BANDA SANDERS

MC
MARINA CLUB
DISCOTHEQUE
marinadelsol.cl

FIESTA CON PABLO BRUNETTI
08 DICIEMBRE

JAZZ, VINOS & BLUES LA BATAOLA
13 DICIEMBRE

FIESTA ROCKOLA 90'S - 2000
14 DICIEMBRE

Entretención&Servicios

Santoral: Bárbara

EL TIEMPO

HOY



12/18

MIÉRCOLES

12/22

JUEVES

13/24

VIERNES

13/22



LOS ÁNGELES

12/25



RANCAGUA

10/24



TALCA

11/26



SANTIAGO

10/26



CHILLÁN

12/24



ANGOL

8/25



TEMUCO

6/23



P. MONTT

5/18

RADIACIÓN UV

RIESGO

EXTREMO

MUY ALTO

ALTO

MODERADO

BAJO

TIME*

10

25

30

45

60 o más

ÍNDICE

11 o más

8 A 10

6 A 7

3 A 5

0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



DESLEAL			LIEBRE AUSTRAL	PODRE	MIRMIDON SUCESOS		AREA	LACERANTES	
BAÑO SUECO							OSMIO AREA		
SANTA BARBARA									ESTANDARTE
GALLO AMARRAS				AGUA MAPUCHE PEREZOSO			SUFIJO QUIMICO VOCAL		
AQUIESCENCIA		DOCTO	ARGON MAS		PREP. LATINA COBALTO		ALTAR NIÑITA		
							RIO RUSO NEODIMIO		
AIREADO						RIGIDA MASTICAN			
ESTUDIE					DISPONER RUEDO TAURINO				
VOLADO				ORIGEN PREFIJO NEGATIVO			BAJO		
NIQUEL			SOPLO NOVILLO			RIO SUIZO			
REPARARA									
POLIPO ACUATICO				OLA ALUMINIO					
PUNTO RAYA PUNTO			DOS ASES OXIGENO		CIBELES AL REVES VOCAL				
					NEON				

EMBOQUE

VIADUCTO

ORARE ON

ECOLE ACE

ISAR

CEDOS

N LISO

GOBERNALLE

IAI

DORAS

OOVT

PANORAMA

ULAR LOS

SUDOKUS

	9			5		7		4
5	6		2			8		
8	2	4		9	3	1	6	
2		6		3	9	4		
4		9			7	3	5	
3				8	4			2
7	4		9		2	5	1	3
		2	3		8	6		
6	3				5	2	9	8

DIFÍCIL

8		9		1		7		
	4		7	5				9
				3				
			4			2		
			2				5	4
		7		8				
		6						5
		8		7				1
1	9							

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Salcobrand • Barros Arana 458-472	CHIGUAYANTE Cruz Verde • Manuel Rodríguez 925
SAN PEDRO Cruz Verde • Avenida Laguna Grande 115, San Pedro del Valle	TALCAHUANO Cruz Verde • Avenida Colón 300



CAMPO DEPORTIVO

CAMPANIL UDEC

DONDE ENTRENAN LOS PROFESIONALES Y JUEGAS TU

ARRIENDO DE CANCHAS

9 CANCHAS DE PASTO SINTETICO

4 BAÑOS Y CAMARINES

ILUMINACIÓN

CASILLEROS Y CUSTODIA

TIENDA Y CAFETERIA

SEGURIDAD AL INGRESO

ESTACIONAMIENTOS

COMPLEMENTOS Y ACCESORIOS

cdcampaniludec.cl

CAMINO A PENCO KM 1400-CONCEPCIÓN

+569 40277963

9- 40277963

PAGA CON : WEBPAY - TRANSFERENCIA - EFECTIVO